



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintidós minutos del día veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, con una asistencia de 48 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Enseguida, la Presidencia dio la más cordial bienvenida al Embajador de Marruecos en México, Abdelfattah Lebbar a nombre del Congreso de la Ciudad de México.

Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo integrada por 45 puntos. Asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una, por parte de la Comisión de Inclusión Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales para dictaminar una iniciativa, y una por parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, para dictaminar dos iniciativas. En Votación Económica, se aprobaron las solicitudes de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, mediante el cual solicita rectificación de turno para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley al Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, en materia de Consultas a los Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas y Personas con Discapacidad. Hecho el análisis correspondiente, se concedió la solicitud planteada. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Planeación del Desarrollo y la de Pueblos Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones correspondientes para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte de la diputada María del Rosario Morales Ramos, una solicitud de retiro de la iniciativa enlistada en el numeral 16 de la Sesión del día 24 de octubre del 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó informar a la Comisión correspondiente para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, por el que solicita que la diputada Samara



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



### PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

Estefanía De la Rosa Vanegas, se incorpore en los cargos que la diputada con licencia Judith Vanegas Tapia ocupaba en diferentes Comisiones. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó informar a la Junta de Coordinación Política, a las Comisiones correspondientes y a las Unidades Administrativas del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron seis comunicados mediante los cuales, dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitieron a las personas Legisladoras proponentes para su conocimiento y para los efectos legales a los que haya lugar.

Inmediatamente la Presidencia informó que se recibió un oficio de la Alcaldía Benito Juárez, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 36 de la Sesión del día 18 de septiembre de 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la diputada proponente para su conocimiento y para los efectos legales a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un oficio de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 34 de la Sesión del día 15 de octubre de 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la diputada proponente para su conocimiento y para los efectos legales a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual remite la aprobación de una Minuta enviada por el Congreso de la Unión. El Pleno quedó debidamente enterado.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual informa el nombramiento de su Secretario General. El Pleno quedó debidamente enterado.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 60 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Neli Morales Cervantes, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona un artículo 207 Sextus del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Aumento a Penas en los Delitos cometidos contra Grupos de Atención Prioritaria. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Derechos Humanos.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma la fracción XV y recorre la actual en la fracción XVI del artículo 39, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 13 Bis de la Ley de Educación de la Ciudad de México en materia de Profesionistas de la Salud Física en Escuelas de Educación Básica, Media Superior y Superior. Se suscribieron cuatro diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar el Delito de Extorsión al Catálogo de Delitos que ameritan Prisión Preventiva Oficiosa; suscrita por la diputada Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pedro Haces Lago, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y la Ley de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, todos de la Ciudad de México. Se suscribieron ocho diputadas y tres diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción.

Enseguida, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 23, fue retirado del Orden del Día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Israel Moreno Rivera, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, a fin de aumentar la sanción prevista en la fracción I, de los artículos 28 y 29, de la referida Ley. Se suscribieron una diputada y el Grupo parlamentario de MORENA y varios diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, para solicitar un Minuto de Silencio, por el asesinato del bebé en el Estado de Querétaro. Asimismo, se concedió el uso de la palabra a las diputadas Xóchitl Bravo Espinosa, Daniela Gicela Alvarez Camacho, América Alejandra Rangel Lorenzana, Valentina Valia Batres Guadarrama, Tania Nanette Larios Pérez, Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, Rebeca Peralta León, Yuriri Ayala Zúñiga, Patricia Urriza Arellano, Elizabeth Mateos Hernández, así como a los diputados Alberto Martínez Urincho, Alejandro Carbajal González, Israel Moreno Rivera y Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, para referirse al tema. La Presidencia emitió el posicionamiento correspondiente y sometió a consideración el asunto ante el Pleno. En Votación Económica no se concedió el Minuto de Silencio solicitado.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley de la Defensoría Pública del Distrito Federal y expide la Ley del Instituto de Defensoría Pública para la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública.

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción VII al artículo 24 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para la Ciudad de México, en materia de Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia Familiar. Se suscribieron cuatro diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar a nombre propio y del diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se crea la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas Neurodiversas para la Ciudad de México. Se suscribieron tres diputadas, un diputado y el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Salud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 48, 52, 54, 56 y 57, todos de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de Orientación Jurídica Gratuita para la Ciudadanía en la Red PILARES.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el Apartado L Bis al artículo 11 "Ciudad Incluyente", relativo al "Derecho a la Protección Integral de las Personas Desaparecidas" de la Constitución Política de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Atención Especial a Víctimas.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Vanegas Arenas, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el artículo 2448-F del Código Civil para el Distrito Federal, en materia de Requisitos en el Contrato de Arrendamiento. Se suscribieron dos diputadas y tres diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción LIX Bis al artículo 2 y se adiciona un artículo 86 Bis a la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, para la regulación técnica adecuada para las aplicaciones móviles que ofrecen servicios de Alerta Sísmica en Plataformas Android y IOS, en la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción XI al artículo 279 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de Incentivos Fiscales para Fomentar el Uso de la Bicicleta. Se suscribieron varios diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma la fracción V del artículo 23 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México. Se suscribieron tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Juana María Juárez López, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta a las y los Alcaldes Titulares, a la Secretaría de Movilidad, y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

de la Subsecretaría de Control de Tránsito, todas de la Ciudad de México, para que refuercen las acciones coordinadas de prevención y sanción, a efecto de que los conductores y pasajeros de motocicletas den cumplimiento a lo establecido en los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 20 y 21 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Se suscribieron dos diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra la diputada Laura Alejandra Álvarez Soto, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta a las 16 Alcaldías a remitir a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, un Informe Pormenorizado sobre el Estado y Operación de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) que tienen a su cargo o administración. Se suscribieron tres diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados Integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Movilidad y de la Dirección General del METROBÚS, ambas de la Ciudad de México, a analizar la posibilidad de establecer una estación en la Ruta de la Línea 4 del Sistema de Corredores y Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México "METROBÚS", en la intersección de la Avenida Río Churubusco y la Avenida 6. Se suscribió un diputado a la propuesta de referencia y el grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



#### PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

el cual se solicita de manera respetuosa a la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México y al Organismo Público Descentralizado METROBÚS, para que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, consideren la construcción e incorporación de una nueva estación dentro de la ampliación de la Línea 4 del METROBÚS, en su Ruta Hidalgo-Pantitlán-Alameda Oriente, en el tramo que atraviesa la Colonia Moctezuma, 2a Sección, Alcaldía Venustiano Carranza. Se suscribieron una diputada, un diputado y el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a la propuesta de referencia. Se concedió el uso de la palabra para referirse al tema al Diputado Israel Moreno Rivera. En Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lizeth Rosales Medina, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que se emita la Declaratoria de las Trajineras de Xochimilco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México. Se suscribieron los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución. En Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las personas Titulares de la Secretaría de Obras y Servicios y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, para que instalen Senderos Seguros en las calles mencionadas, de las Colonias: Guerrero, Santa María la Ribera, Centro, y Morelos todas de la Alcaldía Cuauhtémoc; suscrita por la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a que informe a esta Soberanía, sobre la acusación formulada por el Delito de Abuso Sexual en Contra de Ricardo "N", quien fungiera como su Coordinador de Fortalecimiento Institucional. Se suscribieron dos diputadas a la propuesta de referencia. En



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México. para que, en el ámbito de sus atribuciones, remita a este Órgano Legislativo el Listado Actualizado de todos los Polígonos de Actuación que existen en la Ciudad de México en cada una de las Alcaldías.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.**

En Votación Económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Asi también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yolanda García Ortega, para presentar a nombre propio y de las y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA, una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, a la Comisión de Nomenclatura, así como a las personas Titulares de las Alcaldías Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su competencia, establezcan acciones de coordinación, con la finalidad de determinar la pertenencia de diversas Colonias a la Alcaldía Tláhuac, de conformidad con los límites territoriales establecidos para la misma.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a las y los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, se realicen operativos para retirar macetas, botes y/o bienes mostrencos de la vía pública, con el objetivo de liberar el tránsito y espacio público para la Ciudadanía; suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández,



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y límites Territoriales.

En seguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a que remita un Informe a este Congreso sobre las Acciones y Avances realizados para la Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus Políticas y Programas, y que se establezca un Mecanismo de Seguimiento y Evaluación continua para asegurar el cumplimiento de la Agenda 2030.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

En Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Nominal con 15 Votos a Favor, 34 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se desechó la propuesta de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de la Diputada promovente.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Movilidad, así como a los 16 Alcaldes todos de la Ciudad de México, para que de conformidad con sus funciones y atribuciones implementen Mesas de Trabajo, con el objeto de estudiar y analizar la viabilidad de aplicar una Tarifa Única en todos los Estacionamientos Públicos, de las Plazas y/o Centros Comerciales ubicados en la Capital, con la finalidad de evitar cobros excesivos a los usuarios. Se suscribieron cuatro diputadas y un diputado al punto de acuerdo de referencia. En Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, informe a esta Soberanía respecto a la debida implementación de operativos de seguridad, así como de la instrucción a sus



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

### PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024

efectivos del Manual del Uso de la Fuerza de Aplicación Común a las Tres Fuerzas Armadas y del Manual de Derechos Humanos para las Fuerzas Armadas, dado el incidente en donde perdieron la vida seis migrantes extranjeros, a fin de prevenir hechos similares en la Ciudad de México. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa al Fiscal General de la República, para que en el marco de sus atribuciones, instruya a las áreas administrativas competentes, a efecto que se instrumenten las acciones correspondientes encaminadas a culminar el proceso de investigación, en contra de Genaro García Luna, con la finalidad de tramitar su extradición para enfrentar cargos pendientes en México, por la probable Comisión de Delitos cometidos en agravio de la Sociedad Mexicana, así como en contra del Estado Mexicano. En Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Para finalizar, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que este Poder Legislativo realiza un enérgico llamado al Poder Judicial de la Federación y de manera particular a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que ese Órgano Jurisdiccional garantice Plena Imparcialidad y actúe en estricto apego a los Principios Constitucionales, evitando el uso indebido del Sistema Judicial para favorecer a la empresa TV AZTECA en los procesos judiciales que la involucran. Se suscribieron dos diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la Sesión siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos y citó para la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 30 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.